



# Política, etnicidad e inclusión digital en los albores del milenio\*

RESEÑADO POR SAÚL VELASCO CRUZ\*\*

A raíz de que se concretara el desplazamiento del PRI de la Presidencia de la república en el año 2000 surgió entre los expertos de las más distintas disciplinas sociales un marcado interés por caracterizar y analizar el papel que en ese cambio político jugó la participación de la sociedad mexicana, y de los distintos actores que la integran. Pasados algunos años, a ese interés se ha sumado de manera notable un importante ánimo por estudiar cómo es la participación política de la sociedad mexicana a partir de entonces, cuáles son sus rasgos y cuáles los dilemas que enfrenta en el contexto actual. Hasta ahora, obviamente no existe una obra que pueda preciarse de hacer un balance detallado y completo de cómo es esta participación, sobre todo por las limitaciones temporales del caso. Sin embargo, aun cuando un elevado número de estos estudios constituyen reconstrucciones parciales, meras instantáneas fotográficas, resultan de gran relevancia para ir armando la genealogía de la participación política y, en cierto modo, para describir y analizar cómo es la democracia que distingue al sistema político mexicano de hoy en día.

El libro que aquí reseñamos es más o menos de esta naturaleza. Se trata de una obra que nos ilustra principalmente sobre la participación política actual en nuestro país. Es evidente que por tratarse de una obra colectiva, con entradas temáticas diferentes, los matices y detalles de los tratamientos, así como las perspectivas teóricas que sirven de referencia para el análisis y el contraste, son diversos. También varía el instrumental conceptual en el que se apoyan los argumentos; pero, en esencia, como unidad temática, destaca la preocupación que en conjunto presentan sus diferentes capítulos (12 en total, distribuidos en tres bloques temáticos) por apreciar la intervención de los distintos actores ahí examinados, ya sea a partir de la revisión puntual de la participación política de éstos, o bien por el análisis –teórico– relacionado o derivado de esa participación. Entremos ahora a comentar su contenido.

¿Cómo es la participación política de la que trata, qué hallazgos ofrece el libro en esta materia, qué análisis se puede hacer de ella en los ensayos que versan sobre dimensiones teóricas que la estudian?

La participación política de los ciudadanos mexicanos en la capital del país (en esta etapa) está marcada por una tendencia con fuertes resabios de autoritarismo, clientelismo y de inercias dominadas por las prácticas heredadas de las largas décadas del gobierno priísta (Tejera Gaona, cap. 1). Más aún, siguiendo una minuciosa indagación hermenéutica, se constata que los ciudadanos capitalinos acusan diferentes culturas políticas, las cuales determinan distintas formas de apreciación tanto de su participación política como del desempeño de los representantes políticos, de las instituciones y de los gobernantes en general. Esto permite descubrir que, dependiendo precisamente de su nivel de organización política, los ciudadanos tienen opiniones más o menos generalizables. Por una parte, los más organizados, comparten un mayor grado de desconfianza respecto de las instancias de gobierno y de representación política, por otra, los menos organizados suelen tener menor sospecha de corrupción y por lo mismo a menudo tienen un mayor grado de identificación con los líderes (Gutiérrez y Winocur, cap. 2).

Adicionalmente, el volumen revela que en el imaginario de los jóvenes en las ciudades de México, D. F., Puebla, Tlaxcala y Querétaro, a pesar de los cambios políticos conocidos, la democracia es evaluada con incertidumbre, “albergando incluso sospechas de su existencia real”, y esto hace que entre los jóvenes (un sector nada desdeñable en la composición de habitantes del país, pues representan en cifras un poco más de la mitad de la población nacional) “la actividad política en sus contenidos formal e institucional no genere entusiasmo”,

\* Scott Robinson Studebaker, Héctor Tejera Gaona, Laura Valladares de la Cruz (coords.), *Política, etnicidad e inclusión digital en los albores del milenio*, Miguel Ángel Porrúa/Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México, 2007, 431 pp.

\*\* Profesor de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco de México, Distrito Federal.

al grado de que “éste sea [el] grupo de edad que menos participa en la vida política” (Ramos, cap. 3).

Midiendo la influencia que ejerce la ciudadanía en el desempeño del gobierno, mediante la valoración de lo que se denomina el *accountability público*, que se define como

...el juicio individual –favorable o desfavorable– respecto a la necesidad de que los actores gubernamentales sean capaces de justificar sus acciones con base en las preferencias e intereses de la ciudadanía,

el texto destaca que, no obstante la inquietud por la participación política, hay un numeroso sector de la ciudadanía que percibe que tiene poca influencia en la política gubernamental “y que el gobierno no se conduce de acuerdo con los intereses de la población”. Por tanto, este sector de la población está “poco satisfecho con la democracia, o inclusive prefiere otro sistema político” (Monsiváis, cap. 4).

Un actor notable por su participación política en el territorio nacional en los últimos años han sido los pueblos indígenas. Pero pese al vigor de sus movilizaciones y exigencias, y a que se ensayó una reforma constitucional en 2001, con miras a lograr en teoría su apropiada inserción a la sociedad y al sistema de gobierno, la obra subraya lo poco que se ha avanzado en términos de reconocimiento de las demandas que son centrales para los pueblos indígenas: las autonomías, el autogobierno, el control de territorios, el reconocimiento de los sistemas de justicia indígena y el acceso a la justicia del Estado (Valladares, cap. 5). Con todo, a pesar de los obstáculos nacionales, con su participación en el nivel local, estos pueblos han generado trascendentes cambios dignos de consideración y reconocimiento.

Tres casos analizados en el libro lo ilustran. En el estado de Chiapas, por ejemplo, los pueblos indígenas han podido “establecer desde el gobierno municipal, mecanismos de planeación y de ejercicio de fondos públicos, también han logrado generar procesos de transición política y de descentralización de los gobiernos municipales” y, ensayar al mismo tiempo, “formas novedosas de poder étnico desde abajo”, como lo ilustra el capítulo “Concejo municipal en regiones indígenas pluriétnicas en Chiapas 1994-1995” (Burguete, cap. 6). En Puebla, los indígenas de Cuetzalan decidieron transformar el juzgado indígena creado por el gobierno del Estado para darle un perfil diferente, cambiándole “su modalidad y forma de organización” eminentemente indígena a la usanza oficial, con lo cual obligaron a que “la autoridad judicial reconociera que las autoridades del juzgado deben ser electas localmente”, mediante la participa-

ción decidida y directa de los propios indígenas de la jurisdicción correspondiente. Con ello, los indígenas, para decirlo con las palabras de Valladares, resignificaron el espacio creado por el Estado haciéndolo compatible con las características locales de su cultura. En Guerrero, los indígenas crearon en 1995 un sistema de policía comunitaria en tres municipios habitados en su mayoría por mixtecos, tlapanecos y nahuas, reduciendo de manera asombrosa la cantidad de delitos en una proporción bastante elevada que los analistas cifran en 95%. Esta iniciativa, que subsiste con éxito después de 12 años desde su creación, es de carácter intermunicipal y goza del apoyo de las comunidades sobre las cuales extiende su influencia, pues ellas nombran a los agentes, y sostienen y apoyan, mediante sus autoridades, la existencia de la policía, a pesar de que el gobierno del Estado hace todo lo posible



por erradicarla (Sierra, cap. 7). Con ello, los indígenas “han logrado construir una propuesta de justicia que retoma, replantea y resignifica no sólo la justicia, sino también los sistemas normativos tradicionales y su pertenencia étnica.”

Un protagonista no menos relevante de este auge de participación local de los indígenas es el movimiento social de las mujeres de estos pueblos. En Chiapas, por ejemplo, en donde surgió una novedosa Ley Revolucionaria de las Mujeres, a raíz del levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en 1994 (que ha sido emblemática para comprender las particularidades de las demandas de las mujeres indígenas del país y acaso también las del subhemisferio latinoamericano), las mujeres indígenas, aunque han logrado cambios nada desdeñables en las relaciones de género y en el ámbito político, siguen librando una lucha difícil en contra de la implacable naturalización de los roles de género aceptados y fuertemente arraigados en la mentalidad, sobre todo, de las propias mujeres indígenas adultas (Millán, cap. 9). Sin duda la apreciación y el estudio de este tema no puede desatender esta otra dimensión de la lucha de las mujeres indígenas, aunque para ello resulte necesario explorar formas metodológicas más adecuadas. Y es que trabajar el tema de género en contextos indígenas, en donde subsisten cosmovisiones de gran peculiaridad y confluyen por lo general múltiples opresiones, plantea como exigencia que los expertos cobren conciencia de las complejidades metodológicas que conlleva. No hacerlo de

esta manera ha provocado que muchos estudios no logren apreciar apropiadamente el fenómeno, así lo sugiere el ensayo que está dedicado a la reflexión sobre los estudios de género en el contexto indígena de Guatemala y al tema de la participación política de las mujeres mayas de ese país (Macleod, cap. 8). Este estudio, por cierto, resulta de gran utilidad para contrastar las semejanzas y las diferencias privativas de la participación política de las mujeres indígenas de México y de la república guatemalteca.

La revolución en los medios de comunicación abrió nuevas formas de participación ciudadana. Los empresarios dedicados al mercado de los equipos y programas electrónicos curiosamente han constituido un sector muy interesado en que la ciudadanía utilice esas vías, el gobierno también aunque muchas veces no sea tan sólo por alentar la participación ciudadana, sino para favorecer al empresariado que vive del negocio de los medios y al empresariado que aprovecha el mercado que generan estos medios. En cualquier caso, lo cierto es que la vía electrónica proporciona opciones para la participación política, las cuales han sido usadas por las organizaciones de la sociedad civil, así como por distintos actores de la vida política nacional. Es a través de ellos que estos agentes logran crear redes para la promoción de sus luchas en el contexto local, nacional e internacional, y también para explorar vías para el *comercio justo* (que crea vínculos directos entre productores y consumidores) que funcionan de forma eficiente (Silva, cap. 11).

Como este éxito no se puede ocultar, el gobierno ha buscado aprovecharlo para usar los medios para las tareas propias de su función en su relación con la ciudadanía. En ese marco surgió el proyecto *e-México*, una propuesta de gobierno electrónico que no ha funcionado con los logros esperados, entre otras cosas porque la propuesta soslaya la necesidad fundamental de difundir primero “las innovaciones tecnológicas” y generar las posibilidades para que la ciudadanía en su conjunto pueda tener acceso a los medios electrónicos. También porque no se ha previsto cubrir el inevitable proceso de alfabetización tecnológica que de ahí se desprende, en esencia porque, como lo destaca la obra, hace falta la generación de un plan bien estructurado al que debería engarzarse una propuesta de este tipo para esperar que pueda ser exitosa (Robinson, cap. 10). Algo semejante ocurre con el programa *Enciclomedia*, ideado para ser aplicado en los dos últimos grados de la educación primaria y en el primero de la educación secundaria. La falta de un plan hizo de este programa un experimento bastante fallido, tal como lo demuestra con sobradas evidencias el estudio al respecto incluido en el libro (Sagástegui, cap. 12).

En general, se puede decir que la obra es rica en detalles y matices de los aspectos aquí mencionados. Justamente esta característica es la que la hace, en su conjunto, una fuente muy valiosa para apreciar y distinguir algunos de los rasgos que distinguen, de manera singular, la vida política del México de los últimos tiempos.